



## **ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA NO. 393, EXTRAORDINARIA**

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las siete horas y treinta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil catorce.

### **ASISTENCIA:**

Reynaldo Adalberto López Landaverde, quien preside por acuerdo del pleno, Ricardo Díaz Bojórquez, Santos Fernando González Gutiérrez, Nora Mercedes Miranda de López, María Margoth Arias de Cartagena, Edmidlia Guzmán de Crespín, Oscar Enrique Bonilla, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar; Directores Propietarios, todos con derecho a voto; y Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

### **AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de la Agenda;
3. Lectura y aprobación del Acta No.392;
4. Presentación del Informe Técnico y Financiero del programa de Control Integral de la Roya del cafeto en las zonas cafetaleras de El Salvador
5. Aprobación de compra de fungicida sistémico Triadimenol (Caporal) para el control de la Roya del cafeto.

### **DESARROLLO**

#### **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:**

Fue verificado el quórum con la asistencia de ocho miembros Directivos Propietarios.

#### **2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:**

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

#### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN No.392:**

Fue leída el Acta número 392 y fue aprobada sin observaciones.

#### **4. PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO DEL PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE LA ROYA DEL CAFETO EN LAS ZONAS CAFETALERAS DE EL SALVADOR**

El Ingeniero Miguel Rubio, Coordinador de la del Cadena de Café y el licenciado Arnoldo Erazo, Gerente Financiero del CENTA, presentaron Informe Técnico y Financiero del programa de Control Integral de la Roya del cafeto en las zonas cafetaleras de El Salvador. En el informe técnico el ingeniero Rubio destacó la eficiencia del uso de fungicidas sistémicos contra la Roya del cafeto, especialmente del fungicida sistémico Triadimenol Caporal, basado en experimentos científicos realizados por el Centro de Investigaciones en Café CEDICAFE y por la Asociación Nacional de Café de Guatemala ANACAFE; además que los buenos resultados del control de la Roya, dependen también del uso de las dosis

recomendadas, muestreos, épocas de aplicación, personal capacitado, calibración del equipo y la buena cobertura de aplicación.

En el informe financiero, el licenciado Arnoldo Erazo presentó la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2013 del programa de Control Integral de la Roya del café en las zonas cafetaleras de El Salvador, según detalle siguiente:

RUBRO PRESUPUESTARIO	PROGRAMA DE ROYA			
	PRESUPUESTO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD	CUMPLIMIENTO (%)
54- Adquisiciones de Bienes y Servicios	2470,686.64	2342,409.39	128,277.25	94.81%
55- Gastos financieros y otros	131,597.11	131,597.11	-	100.00%
61- Inversiones en Activos Fijos	397,716.25	397,716.25	-	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>3000,000.00</b>	<b>2871,722.75</b>	<b>128,277.25</b>	<b>95.72%</b>

#### Adquisición de bienes y servicios

• Productos Químicos	\$1,892,087.46
• Servicios de Personal	\$ 349,683.17
• Combustible	\$ 10,934.00
• Servicios de Publicidad	\$ 20,215.62
• Servicios Generales	\$ 40,083.71
• Refrigerios capacitaciones	\$ 10,574.00
• Otros gastos	\$ 18,831.43
• Total	\$2,342,409.39

ESPECIF. DE GASTO	Descripción	Presupuesto	Devengado	Disponible
	<b>PROGRAMA DE ROYA</b>	\$ 3000,000.00	\$ 2871,722.75	\$ 128,277.25
<b>54</b>	<b>ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 2470,686.64	\$ 2342,409.39	\$ 128,277.25
54101	Productos Alimenticios Para Personas	\$ 10,574.00	\$ 10,574.00	\$ -
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 202.12	\$ 202.12	\$ -
54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 2,337.45	\$ 2,337.45	\$ -
54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 5,251.74	\$ 5,251.74	\$ -
54107	Productos Químicos	\$ 1990,364.71	\$ 1892,087.46	\$ 98,277.25
54110	Combustible y Lubricantes	\$ 10,934.00	\$ 10,934.00	\$ -



54112	Minerales Metálicos y Prod. Derivados	\$ 158.20	\$ 158.20	\$ -
54113	Materiales de Laboratorio	\$ 228.00	\$ 228.00	\$ -
54114	Materiales de Oficina	\$ 2,560.19	\$ 2,560.19	\$ -
54115	Materiales Informáticos	\$ 85.00	\$ 85.00	\$ -
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 1,778.87	\$ 1,778.87	\$ -
54203	Servicios de Telecomunicaciones	\$ 282.50	\$ 282.50	\$ -
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	\$ 4,907.60	\$ 4,907.60	\$ -
54305	Servicios de Publicidad	\$ 20,215.62	\$ 20,215.62	\$ -
54399	Servicios Generales Arrendamientos Diver.	\$ 40,083.71	\$ 40,083.71	\$ -
54404	Viáticos por Comisión Externa	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ -
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00
54505	Servicios de Capacitación	\$ 679.76	\$ 679.76	\$ -
54508	Estudios e Investigaciones			\$ -
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	\$ 349,683.17	\$ 349,683.17	\$ -
55	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	\$ 131,597.11	\$ 131,597.11	\$ -
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 125,309.32	\$ 125,309.32	\$ -
55603	Comisiones y Gastos Bancaria	\$ 6,287.79	\$ 6,287.79	\$ -
	<b>INVERSIONES EN BIENES (ACTIVOS FIJOS)</b>	\$ 397,716.25	\$ 397,716.25	\$ -
61102	Maquinarias y Equipos	\$ 397,716.25	\$ 397,716.25	\$ -

#### **ACUERDO J.D. No. 1610/2014:**

Vista la presentación, la Junta Directiva **acuerda:** a) Se tiene por recibido el informe técnico, el cual debe ser presentado con detalles de la ejecución y logros obtenidos; b) Por recibido y aprobado el informe financiero del programa de Control Integral de la Roya del cafeto en las zonas cafetaleras de El Salvador.

#### **5. APROBACIÓN DE COMPRA DE FUNGICIDA SISTÉMICO, INGREDIENTE ACTIVO, TRIADIMENOL, CONCENTRACIÓN DE 25%, PARA EL CONTROL DE LA ROYA DEL CAFETO:**

El Ingeniero Miguel Rubio, Coordinador de la Cadena del Café, presentó para su aprobación la compra de Fungicida Sistémico, Ingrediente activo, triadimenol, concentración de 25%, para el control de la Roya del cafeto, para el proyecto “Apoyo Integral para la reactivación del sub-sector café de El Salvador”, mediante proceso en Mercado Bursátil, con un presupuesto de hasta NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE PUNTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$94,027.20), incluye: canon, comisión e IVA, Fondos BANDESAL.

Las especificaciones técnicas son las siguientes:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
Fungicida Sistémico, Ingrediente activo, triadimenol, concentración de 25%	Litros	2,426	Envase plástico de un litro

Para esta adquisición, se propone la Comisión Evaluadora de Oferta siguiente: Ing. Cesar Rivas; solicitante, Ing. Jorge Jiménez; experto en la materia y Lic. Ana Silvia Aguirre de Torres, Jefe de UACI. Además se propone para administrador de contrato la siguiente terna: Ing. Aníbal Carpio, Técnico Especialista, Ing. Douglas Alfonso Sale, Auxiliar de Investigación e Ing. Susana Yamileth Portillo, Auxiliar de Investigación.

Por lo que solicitó a la Junta Directiva aprobar la compra de 2,426 litros de Fungicida Sistémico, Ingrediente activo, triadimenol, concentración de 25%, en presentación de un litro, por un monto de hasta NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE PUNTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$94,027.20), incluye: canon, comisión e IVA, fondos BANDESAL; se autorice a la UACI, para que realice el proceso de compra del producto antes mencionado por el mecanismo de Mercado Bursátil; que se autorice al Director Ejecutivo para que firme el Mandato de Negociación en nombre y representación de la institución, asimismo se nombre al administrador de contrato.

**ACUERDO J.D. No.1611/2014:** La Junta Directiva, teniendo en cuenta la urgencia de entregar estos productos a los caficultores, para que estos hagan a tiempo las aplicaciones de los mismos en las fincas acuerda: **a)** Se autoriza la compra de 2,426 litros de fungicida sistémico ingrediente activo Triadimenol, concentración de 25%, en presentación de un litro, por un monto de hasta NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE PUNTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$94,027.20), incluye: canon, comisión e IVA, fondos BANDESAL; **b)** Se autoriza al Director Ejecutivo para que firme el Mandato de Negociación en nombre y representación de la institución; **c)** Se nombra como administrador de contrato al ingeniero Aníbal Carpio, Técnico especialista; **d)** Se autoriza a la UACI, para que realice el proceso de compra del producto antes mencionado por el mecanismo de Mercado Bursátil.

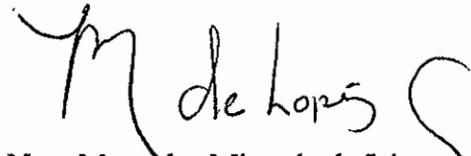
Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, se cierra la presente acta y para constancia firmamos.



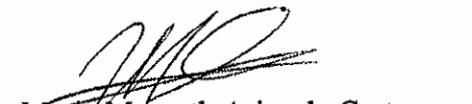
Ricardo Díaz Bojórquez  
Ministerio de Economía



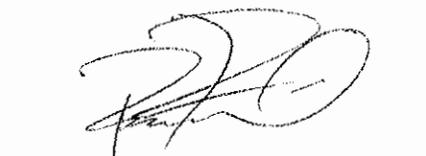
Santos Fernando González Gutiérrez  
Banco Central de Reserva



Nora Mercedes Miranda de López  
Banco de Fomento Agropecuario



María Margoth Arias de Cartagena  
Asociaciones y Cooperativas



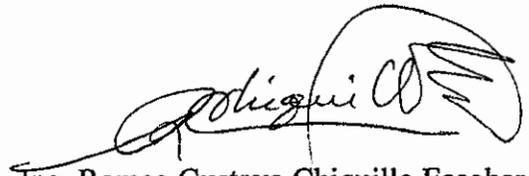
Reynaldo A. López Landaverde  
Universidades



Edmidlia Guzmán de Crespín  
SIADES



Oscar Enrique Bonilla  
Sociedad de Agrónomos



Ing. Romeo Gustavo Chiquillo Escobar  
ACES



Alirio Edmundo Mendoza Martínez  
Secretario

